

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

TORRIJOS

Número 3

Edicto

El Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Torrijos.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, inmatriculación número 527 de 2009, a instancia de Gregoria Fernández Aguilera, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Parcela urbana, con el número 63 de la Urbanización La Cañada, de El Casar de Escalona (Toledo), con una cabida de setecientos cuarenta y un metro cuadrados (741 metros cuadrados), y con referencia catastral número 8566806UK6386N0001MJ; linda al Norte, con la calle de su entrada; al Sur, con la finca rústica número 150 del polígono 02; al Este, con la finca rústica número 129 del polígono 02 (hoy en día es urbana), y al Oeste, con la parcela urbana número 62 de la Urbanización La Cañada, titular de ésta Marciano Delgado Reyes, con número de referencia catastral 8566805UK6386N.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Torrijos a 7 de julio de 2009.—El Secretario (firma ilegible).

N.º I.-8057